

# FLUJOS FINANCIEROS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

---

ENERO 2019



El financiamiento climático es definido como aquellos recursos monetarios provenientes tanto de fuentes privadas como públicas utilizados para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y para aumentar las medidas de resiliencia ante los impactos negativos del cambio climático, tanto de adaptación como de mitigación.

En el marco de las negociaciones internacionales, los países más ricos del mundo prometieron proveer **US\$ 100 mil millones por año** para financiar a las naciones más pobres en materia de cambio climático al año 2020. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático encontró que esta suma alcanzó US\$ 75 mil millones en 2016, menor a la cifra comprometida pero mayor a la correspondiente al 2015 de US\$ 65 mil millones.

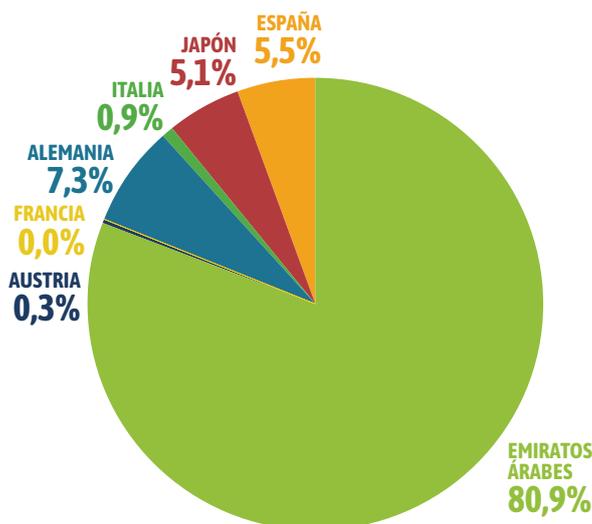
Ahora bien, ¿cómo es la distribución de estos recursos entre países? La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene una base de datos sobre financiamiento climático<sup>1</sup> que contiene datos como país donante, país receptor, monto, tipo de financiamiento, tipo de proyecto, sector, si es de adaptación o mitigación, y descripción del proyecto.

### ¿Cómo son los flujos internacionales para Argentina?

En particular, Argentina recibió de 7 países (Alemania, Austria, España, Francia, Italia, Japón y Emiratos Árabes) un total de US\$ 18.539.000 para proyectos climáticos durante 2016, lo que equivale a un 0,019% de los US\$ 100 mil millones que deben proveer los países más ricos. Este valor representa el dinero comprometido por agencias o gobiernos sobre la base de una obligación por escrito y respaldada por fondos disponibles.

De los 22 proyectos financiados en Argentina, 3 reciben fondos de Alemania, 5 de Italia, 5 de Japón, 6 de España, y los 3 restantes son financiados por Austria, Francia o Emiratos Árabes respectivamente. En lo relativo a su finalidad, 5 de estos proyectos se vinculan con mitigación, 4 con adaptación, y los 13 restantes se etiquetan conjuntamente como “de mitigación y adaptación”.

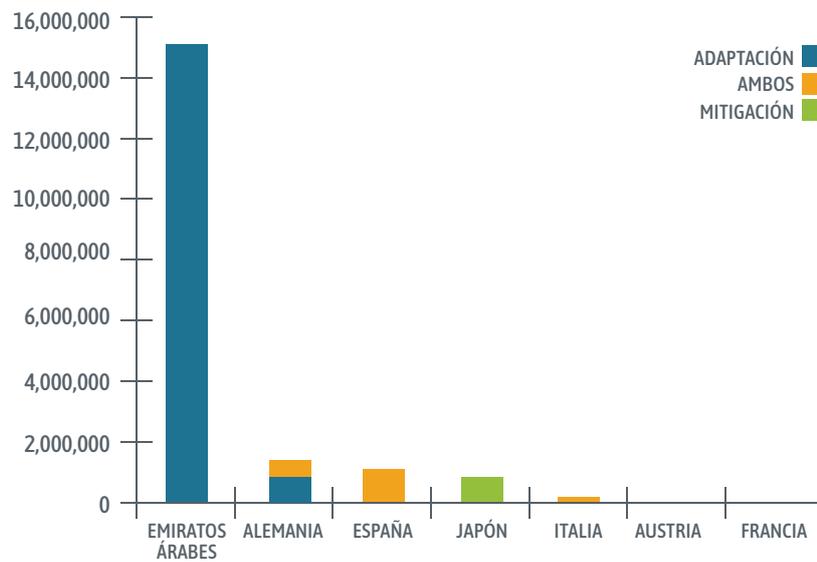
Se puede observar la distribución del monto total por países (figura 1), por tipo de proyecto (figura 2), y por montos por tipo de proyecto (figura 3).



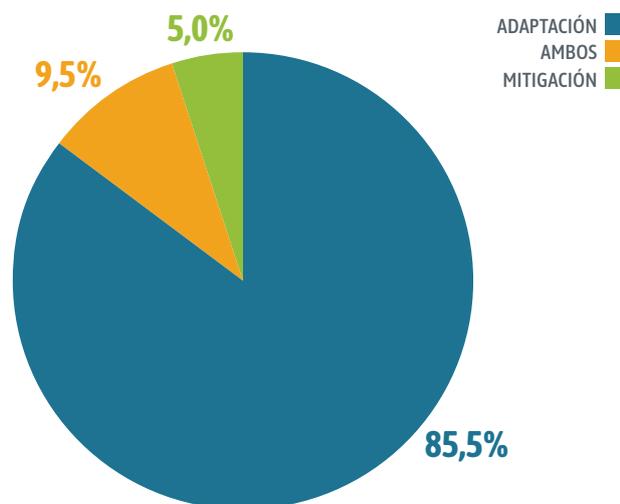
**Figura 1:** Distribución de los montos por países donantes.

**Fuente:** elaboración propia a partir de los datos de OCDE y Carbon Brief.

1. Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/climate-change.htm>



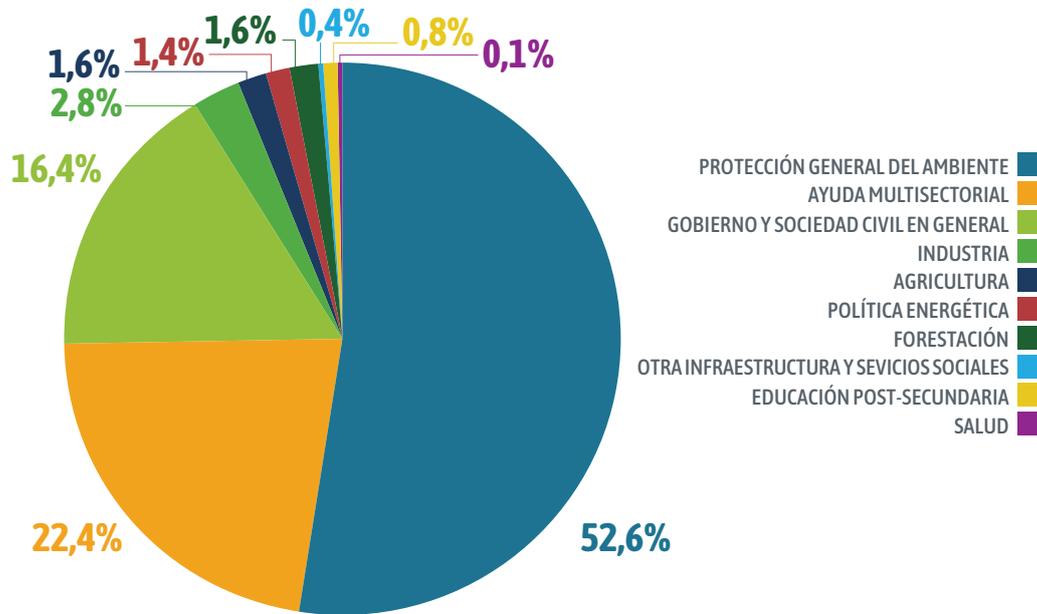
**Figura 2:** Distribución de los montos otorgados por tipo de proyecto y por país en US\$.  
 Fuente: elaboración propia a partir de los datos de OCDE y Carbon Brief.



**Figura 3:** Montos distribuidos por tipo de proyecto .  
 Fuente: elaboración propia a partir de datos de OCDE y Carbon Brief.  
 \*Se excluye el proyecto de Emiratos Árabes por distorsionar los datos<sup>2</sup>.

2. Emiratos Árabes destina gran parte del flujo de fondos a un proyecto de adaptación mediante un instrumento de deuda para un pequeño aprovechamiento hidráulico.

Se destaca que todos los flujos son préstamos otorgados por los países a excepción de Emiratos Árabes, cuyo dinero es entregado mediante un instrumento de deuda. Este último es el único caso de financiamiento de energías renovables. La distribución por sectores de los proyectos se puede observar en la figura 4.



**Figura 4:** Distribución de los montos por sector. Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de OCDE y Carbon Brief.

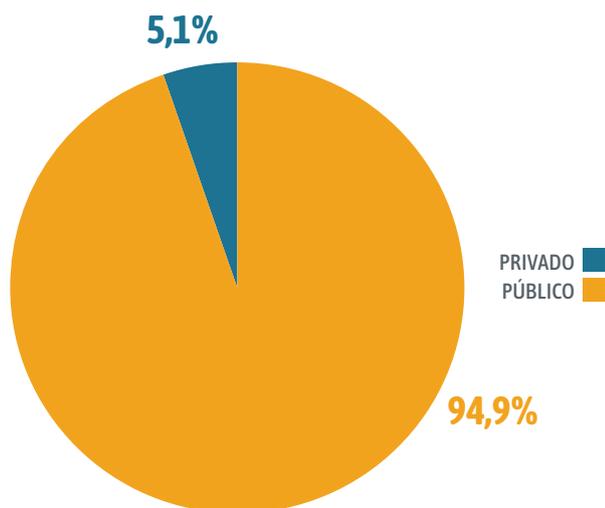
\*Se excluye la generación de energías renovables por corresponder exclusivamente a Emiratos Árabes y distorsionar los datos.

Si bien se diferencian diez sectores, al revisar las descripciones particulares de cada una de las actividades resulta evidente la existencia de temáticas transversales, tales como educación, comunidades indígenas, comunidades locales y derechos humanos. Es decir que, si bien la metodología utilizada por la OCDE divide por sectores, las actividades a implementar abarcan más de un sector.

La mayoría de los montos otorgados son destinados a medidas de “protección general del ambiente”; le sigue “ayuda multisectorial”, que refiere a actividades vinculadas a derechos humanos, comunidades indígenas, ayudas económicas y becas para profesionales y estudiantes, entre otras. En tercer lugar se encuentra el sector de “Gobierno y sociedad civil en general”, que protege el hábitat y los derechos de las comunidades indígenas, además de dar soporte a su educación. En menor medida se destinan fondos a los sectores de “industria”, “agricultura” (relacionado al fomento de la agroecología), “política energética”, “forestación” (vinculado a las salvaguardas de REDD+), “otras infraestructuras y servicios sociales”, “educación” (intercambio estudiantil) y “salud” (zooterapia).

Un dato a remarcar es que, si bien nuestro país es un gran productor de bienes agrícolas y una parte importante de las problemáticas vinculadas al cambio climático están relacionadas con el agro, los préstamos otorgados no son destinados en mayor medida a este sector.

Por otra parte, de los US\$ 18.539.000 otorgados por países desarrollados, se halló que el 94,9% de los fondos provienen de entidades públicas como Ministerios, flujos fiscales, universidades públicas y otras. El 5,1% restante surge de entes privados y corresponde al dinero proveniente de Japón, que es otorgado por la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa -JICA, por sus siglas en inglés- (Figura 5), una agencia independiente que coordina la asistencia pública oficial internacional del país nipón.



**Figura 5:** División de los fondos recibidos por Argentina por origen.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Carbon Brief y OCDE.

Al analizar los datos otorgados por OCDE y Carbon Brief, se puede concluir que los países destinan mayoritariamente préstamos a “protección general del ambiente” y “ayuda multisectorial”, y que estos provienen del sector público. Asimismo, la mayoría de los proyectos financiados abarcan tanto la adaptación como la mitigación del cambio climático. Resta conocer en profundidad las razones que llevan a los países a destinar dinero a un sector u otro. Argentina es un país que, para mitigar y adaptarse al cambio climático, debería actuar sobre la base de su economía: el agro. Sin embargo, observamos que los países más ricos no están del todo alineados con esta estrategia.

## BIBLIOGRAFÍA

Timperley, Jocelyn. (2018). *Interactive: How climate finance “flows” around the world*. Carbon Brief.

Disponible en: <https://www.carbonbrief.org/interactive-how-climate-finance-flows-around-the-world> (último acceso 23/01/19).

OCDE. (2018). *Climate Change: OECD DAC External Development Finance Statistics*.

Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/climate-change.htm> (último acceso 23/01/19).